Moción de Orden del Día N° 16547

CONGRESISTA HÉCTOR VALER PINTO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
10 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00 hrs

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **HÉCTOR VALER PINTO**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación Peruana de Scouts de Baden Powell - APSBP, es una institución escultista, debidamente constituida e inscrita en SUNARP mediante Partida Electrónica N° 11233322; así como reconocida por la Confederación Interamericana de Scouts Independientes - CISI, y cuyo fin es formar en los jóvenes el escultismo tradicional, el que Baden Powell concibió.

Que, la Asociación fue fundada hace veinticinco años, bajo el liderazgo del educador Victorino Chiu Pardo y con el apoyo de los scouters Miguel Venegas Piminchumo, Juan Barrantes Arriola y Carlos Rebaza Fernández; así como con el apoyo de los civiles Ing. Luis Lombardi Ramos, Prof. Nora Benott Romero, Lic. Róger Venegas Segura, Lic. Bernardo Chico Balarezo y otros ciudadanos, con la finalidad de practicar el Escultismo Tradicional, lo más fiel posible a los lineamientos que estableciera el fundador Lord Robert Baden Powell.

Que, la Asociación Peruana de Scouts de Baden Powell - APSBP tiene alcance nacional e internacional por estar afiliada a la Confederación Interamericana de Scouts Independientes - CISI, gozando de mucha presencia en esos dos niveles, prestigiando a nuestra patria en los eventos que participa como Jamborees, Conferencias y Encuentros de Scouts diversos.

Que, su finalidad y principios son los instituidos por el fundador del Movimiento Scout en el mundo Lord Robert Baden Powell; esto es: ofrecer a la niñez y juventud peruanas, un programa de formación física, moral, intelectual y social óptimos, para forjarles personalidades afines con una presencia positiva y de nobles valores, en el hogar, sus centros de estudio o de su entorno habitual.

www.congreso.gob.pe
hvaler@congreso.gob.pe
Plaza Bolívar, Av Abancay s/n
Lima, Perú
Jr. Ancash 569, Oficina N°245
Central Telefónica: 311-7777 Anex.: 7250

Que, este 15 de abril de 2025 la Asociación Peruana de Scouts de Baden Powell celebra sus **BODAS DE PLATA** institucionales, por lo que es una ocasión especial para expresarle el saludo correspondiente como representante de la Nación.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo y felicitación a la Asociación Peruana de Scouts de Baden Powell, con motivo de celebrarse este 15 de abril sus **BODAS DE PLATA** institucionales.

SEGUNDO: Saludar y transcribir la presente Moción de Saludo al Dr. Miguel Octavio Venegas Piminchumo, Presidente de la Asociación Peruana de Scouts de Baden Powell - APSBP, para que a través suyo se haga extensivo a todos sus integrantes de la Asociación Peruana de Scouts de Baden Powell.

Lima, 9 de abril de 2025

HÉCTOR VALER PINTO

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA